

TERMINOS DE REFERENCIA

ACTUALIZACION GUIA DE SENSIBILIZACION AL ENTORNO DEL NIÑO/NIÑA/ADOLESCENTE

ANTECEDENTES

CIES a través del programa de jóvenes trabaja con el entorno de las y los niños, adolescentes y jóvenes, entendiendo entorno a las personas adultas padres, madres, tutores, familia, personal de salud, comunidad educativa, tomadores de decisión locales, departamentales.

Sin embargo, se cuenta con una guía de sensibilización al entorno del adolescente, elaborada el 2012, otra de sensibilización y orientación en educación integral en sexualidad para padres, y profesores de niños y niñas también elaborada el 2012 y otra guía de salud sexual y salud reproductiva para la vida familiar y comunitaria elaborada el 2021.

Se necesita contar con una sola herramienta que permita trabajar procesos de sensibilización con el entorno de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como parte de las intervenciones integrales.

OBJETIVO GENERAL

Actualizar la guía de Sensibilización al Entorno del niño, niña y adolescente con temáticas que respondan a las necesidades actuales del entorno y de la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contar con una nueva estructura de la guía para sensibilizar al entorno.
- Proponer temáticas de interés actual del entorno de niños, niñas y adolescentes.
- Incluir el enfoque de género y violencia como transversal en el documento.

DELIMITACIÓN

La implementación de la consultoría se realizará con la siguiente delimitación:

- **Espacial:** la consultoría podrá ser trabajada desde cualquier lugar del país. Se debe prever grupos focales con el entorno, con adolescentes, entrevistas con equipo técnico de CIES, revisión de documentación mencionada en el presente TDR y/o cualquier otra herramienta que la consultora vea necesario.
- **Temporal:** La consultoría tendrá una duración de mínimo 3 meses para contar con un producto debidamente revisado.
- **Poblacional:** La consultoría trabajará con el equipo técnico de CIES y con entorno de niños, niñas y adolescentes.

ENTREGABLES

1. Propuesta metodológica, plan de trabajo y cronograma detallados del proceso de actualización de la guía.
2. Herramientas de recolección de datos aprobadas por CIES.
3. Informe preliminar de la sistematización de la información.
4. Propuesta de Estructura y contenidos aprobados.
5. Guía de sensibilización aprobada.
6. Presentación de la guía de sensibilización en formato final: Diagramación y Diseño para publicación impresa (PDF y editable Adobe Indesign/Illustrator) y digital (PDF interactivo y/o ePUB).

Las fechas de entrega estará relacionadas al cronograma que proponga la consultora.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS LEGALES

1. **Índice enumerado y con pestañas.**
2. Carta de presentación y aceptación total a los Términos de Referencia En caso de empresa
3. Llenado Formulario de Identificación del Proponente.
4. Fotocopia de escritura de constitución de empresa (empresa jurídica o unipersonal).
5. Fotocopia del poder otorgado al representante legal (empresa jurídica).
6. Fotocopia del carnet de identidad del representante legal de la empresa.
7. Fotocopia del NIT.
8. Certificado de inscripción ante FUNDEMPRESA, vigente a la fecha de presentación. (Fotocopia)
9. Experiencia de la empresa correspondiente a su sector, contemplando los últimos 2 años. (Planilla de Experiencia, con importes, fecha respaldadas con Facturas y Contratos que estén de acuerdo a la referencia de la adquisición, Contar con experiencia similar relevante y certificada.)
10. Fotocopia del balance general de las gestiones. (Ultimas Dos Gestiones, Fotocopia)
11. Fotocopia del Registro de empleadores de Bolivia.
12. **Propuesta Técnica.**
13. **Propuesta Económica**

CONDICIONES DE PAGO

La suma acordada por concepto de honorarios profesionales se establecerá previo análisis de la propuesta técnica y económica.

Cada producto debe ir acompañado de una nota de entrega. El producto final además debe tener adjunto la factura, pago a AFP y la versión editable del documento diagramado (la versión para imprenta en Adobe Indesign/Illustrator y la versión para publicación digital en PDF Interactivo y/o ePUB).

El gasto de viajes que realice la o el consultor en cumplimiento de su trabajo, deberá incluir su propuesta económica, salvo alguna exigencia de CIES que está fuera de la propuesta acordada.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Queda establecido en los presentes términos de referencia, que toda la documentación o producción intelectual resultante del trabajo realizado por el equipo consultor así como los informes que emita y toda otra información complementaria será considerada desde su elaboración como propiedad CIES Salud Sexual-Salud Reproductiva el mismo que tendrá los derechos exclusivos para publicar o difundir los mismos. Este derecho continuará vigente aún concluida la relación contractual entre partes.

REQUISITOS (PROPUESTA TECNICA)

El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Demostrar dominio de la temática: educación integral en sexualidad, servicios de salud de adolescentes, derechos sexuales, derechos reproductivos, violencia y género.
2. Demostrar experiencia en la elaboración de documentos similares con participación de la población meta.
3. Demostrar experiencia documentada en investigación en temas de salud sexual, salud reproductiva, derechos sexuales y derechos reproductivos.
4. Demostrar conocimientos y experiencia temas pedagógicos y didácticos.
5. Experiencia en diseño gráfico y diagramación de publicaciones. Deberá presentar por lo menos 3 publicaciones que haya diseñado y diagramado.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA, PLAZO Y ROTULO

Las propuestas se recibirán hasta el **viernes 30** de junio de 2023, horas 17:00 y deberán ser enviadas a CIES, OFICINA NACIONAL, calle 6 de obrajes Nro. 614, en un sobre cerrado con el siguiente rotulo.

INVITACION PÚBLICA

**Señores: ONG Centro de Investigación Educación y Servicios
(CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva)**

**Convocatoria: ACTUALIZACION GUIA DE SENSIBILIZACION AL ENTORNO DEL
NIÑO/NIÑA/ADOLESCENTE**

Nombre del Proponente: Telf.

La supervisión y evaluación de las propuestas estará a cargo de la Gerencia Nacional de Programas y Proyectos de CIES Salud Sexual Salud Reproductiva. La vinculación se realizará mediante un contrato por prestación de servicios, según lo estipulado en la ley.

SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / CONSULTORIA**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-oo12
VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA se reserva el derecho de prolongar, cancelar, suspender, interrumpir, anular o dejar sin efecto esta convocatoria, en cualquier momento y por cualquier motivo que fuese, sin que ello otorgue derecho de cualquier naturaleza a las empresas proponentes o a terceras personas, aunque éstas hubiesen incurrido en gastos relacionados con el proceso de la invitación.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Las condiciones de pago serán evaluadas previa coordinación entre partes.

- Experiencia específica en el desarrollo de estudios de mercado 25%
- Plan metodológico 25%
- Valor agregado de la propuesta 15%
- Propuesta económica 35%

FORMULARIO IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

1. Nombre o razón social: _____
2. Dirección principal: _____
3. Ciudad: _____
4. Casilla: _____
5. Teléfonos: _____
6. Fax: _____ Dirección electrónica: _____
7. Nombre original y año de fundación de la Firma: _____
8. Nombre del representante legal: _____
9. Dirección del representante legal: _____
10. Tipo de Organización (marque el que corresponda)

Unipersonal		()
Sociedad de Responsabilidad Limitada	()	
Sociedad Anónima	()	
Sociedad Accidental		()
11. Numero de NIT: _____
12. Número de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA _____

(Firma del Representante Legal)

(Nombre del Representante Legal)



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / CONSULTORIA**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-oo12
VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

DETALLE DE LA EXPERIENCIA

N°	FECHA	NOMBRE DEL CLIENTE	SERVICIO PRESTADO	MONTO TOTAL (Bs.)	DOCUMENTO QUE RESPALDA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
1.					
2.					
3.					
4.					
...					
n					

El proponente debe adjuntar a este formulario la documentación de respaldo (fotocopias de facturas o contrato) que permita verificar la ejecución y cumplimiento de los servicios.
Máximo 50 hojas.